

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs. seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, librería.—Provincias: casa de los comisionados, librerías y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion:— Extranjero: Paris C. A. Saavedra, rue Taibot, 55. Librería española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoans.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.

Esperamos que atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situacion precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico á los que no salden sus débitos en el mas breve plazo posible.

Madrid 27 de Noviembre de 1877.

POLITICA INTERIOR.

Cuando parecia concluido el asunto de las cartas del Sr. Posada Herrera, resulta ahora que el asunto en cuestion promete mas juego que nunca, toda vez que antes se hablaba de una carta, de dos, á lo sumo, y en este momento tenemos en campaña nada menos que tres cartas escritas todas, segun asegura quien para ello tiene derecho, por el hombre de Llanes, por ese hombre singular que desde su solitario retiro tanto ruido está dando en medio de la política militante, y hasta en las conversaciones de la plaza pública.

Desde que *El Diario Español* tuvo la humorada de publicar aquel autógrafa que dijo ser una carta del personaje mencionado hasta hace pocos dias, el Sr. Posada, cual si fuese de blanda cera, ha sufrido, en concepto de los legales, todas las modificaciones y transformaciones á que puede prestarse el laberinto de la política actual.

Primeramente el Sr. Posada pasó como un hombre enérgico que se ponía en frente del gobierno y le retaba á singular combate. Esto lo acreditaba la misma prensa ministerial atacando con franqueza al hombre de la carta á quien veían ya poco menos que sentado en los bancos de la oposicion. Despues se dijo que el Sr. Posada Herrera formaría ministerio sin romper enteramente con el Sr. Cánovas, antes bien, continuando la política de éste y hasta admitiendo su direccion. Esto no sentaba mal en las filas ministeriales; pero nunca sentaba del todo bien, porque alguna gente llevaría consigo el Sr. Posada, y por tanto, algunos destinos peligraban. Por fin se volvió la ocasion por pasiva, y el Sr. Posada volvía á ser el ídolo de la gente ministerial: estaba, como siempre, al lado del gobierno, su carta era apócrifa, volvería á sentarse en el sillón presidencial de la Cámara, y, por tanto, no habia nada de lo dicho.

A todo esto los centralistas bullían, los ministeriales se agitaban, el público escuchaba las disputas con cierta curiosidad, mezclada de sorpresa al ver que un hombre solo metía tanto ruido... y el interesado, el que con una sola palabra podía, y estaba en el deber de hacerlo, despejar una situacion que iba teniendo su lado ridiculo, callaba como un muerto, quizá complaciéndose secretamente de ser objeto de tan viva polémica y de tan encontradas conjeturas. ¡Tal es la debilidad humana y tal conducta aconseja en ocasiones el amor á la gloria tal como la comprenden algunas eminencias de última hora!

En tal estado las cosas, cuando como decimos al comenzar todo el mundo

creía olvidado el asunto de las cartas, de pronto, sin la preparacion debida, nos hablan, no de una, sino de tres cartas escritas por el Sr. Posada Herrera á otros tantos personajes del centro parlamentario. Y por cierto que una de esas cartas, dirigida al marqués de la Vega de Armijo, llegó abierta á manos del interesado, segun refiere la prensa. Pero descartemos este incidente que, despues de todo, nada tiene de extraño por razones que no son de este lugar, y vengamos al principal asunto, al de las cartas susodichas.

Despues de haber atribuido tantas y tan diversas actitudes al Sr. Posada Herrera ahora le vuelven á colocar en el mismo punto en que le puso *El Diario Español* al publicar la carta primera.

Para poner la cuestion en su debido punto anoche escribieron á la *Correspondencia de España*, por el correo interior, participándole lo siguiente relativamente á las tres cartas mencionadas:

«Que aunque el Sr. Posada no hace declaracion alguna rotunda de oposicion al gobierno, deja entrever cierto disgusto por la injusticia con que ciertos periódicos tratan al centro parlamentario, y cierto sentimiento de no ver planteada una política mas atractiva respecto del partido constitucional.»

El que escribe á la *Correspondencia* por el correo interior es un personaje importante segun afirma el periódico noticiario, y digno de crédito por lo tanto.

Verán ustedes como, despues de todo, no es esa la última palabra respecto de la actitud del Sr. Posada Herrera. ¡Qué ha de ser!

De nuestro apreciable colega *La Iberia*:

«Cuenta *La Política* de anoche: «Parece que en la calle de Bordadores han encontrado á las dos de la madrugada los agentes de orden público una proclama revolucionaria impresa, señalada con el número 49, y cuyo encabezamiento es el siguiente: «*El Orden*, hoja de propaganda socialista y de accion revolucionaria.—Espana.—Noviembre de 1877.»

La hoja amenaza de muerte al Sr. Garcia Ruiz y otros republicanos. El gobierno hace activas diligencias para descubrir el origen de estas proclamas y aplicar á sus autores el merecido castigo.»

Lo extraño de este encuentro consiste en que la hoja no se hallara en el bolsillo ó en la casa de algun ciudadano, porque el gobierno actual es tan afortunado, que en materia de conspiraciones todo se le viene á la mano.

Lo que al parecer preocupa tanto al gobierno cuando está practicando tan activas diligencias, seguramente le tendrá sin cuidado al Sr. Garcia Ruiz.»

Así se tratan ciertos asuntos, y no con bufonadas como *El Imparcial*.

Segun un apreciable colega llama la atencion extraordinariamente el lamentable abandono en que tiene el gobierno á los militares retirados en la península procedentes del ejército de Ultramar.

En la actualidad se deben trece meses á dicha clase, digna de consideracion por muchos conceptos, en primer lugar porque muchos de esos dignísimos gefes y oficiales han derramado su sangre en defensa de la patria y han encanecido en el servicio leal y sincero de la Nacion.

Sería de desear que el mal estado de dicha clase se remediera.

A los tres dias de haber reaparecido despues de una larga suspension, ha sido nuevamente denunciado nuestro colega *La Paz*.

Sentimos el percance y le deseamos el mejor éxito en el proceso á que se ve sometido.

Buena se va poniendo la situacion de la prensa.

Ocupándose de los centralistas se espresa así *El Parlamento*:

«Se retirarian á sus hogares á lamentar tanta ceguera y á deplorar los males del país; ¡pasó el momento de transigir!»

Yo lo oye el Sr. Cánovas: los centralistas no transijen con él.

De el mismo colega contestando, á otro ministerial, que ha dicho que las oposiciones hacen muchas tonterías:

«La de dar crédito á lo que dice el Sr. Cánovas, respecto á herederos.»

¿Se darán por aludidos algunos constitucionales?

Dirigiéndose *El Constitucional* á los que en mas ó en menos hemos combatido cierta actitud de su partido, se espresa así:

«Los constitucionales volverán á ocupar sus escaños en las Cortes, siempre que así lo aconseje el patriotismo que en toda ocasion inspira sus actos y su propio decoro, que nunca olvidan ni pueden olvidar.»

Contestando *La Lealtad Española* á lo dicho por un periódico si el Sr. Cánovas durará tanto ó mas cuanto, dice:

«Pensar que el Sr. Cánovas ha de permanecer aún tres años en el poder! ¿Pero, ignora el colega que Dios prometió que no habría otro diluvio?»

¿Y quién puede con el Sr. Cánovas? Del rey á bajo ninguno, como dice Rojas en su «*García del Castañar*».

Si no puede decirse que el ministerio Cánovas haya resuelto la cuestion de Hacienda, tampoco se dirá que haya sido por falta de auxiliares, ni de planes penitenciales. Sin ir mas lejos, nos encontramos hoy con dos nuevos planes de Hacienda, con el propuesto por el Circulo mercantil sobre unificacion de la deuda, y con el que proponen sobre éste y sobre otros muchos puntos dos diputados de la mayoría, los señores D. Juan Gonzalez Alonso y D. José de Cadenas Elias.

Nos es casi imposible dar cuenta á nuestros lectores de estos proyectos rentísticos, ya que por su mucha extension nos veríamos en el caso de retirar casi todos los originales de este número.

El Circulo mercantil se limita, como hemos dicho, al estudio de una cuestion concreta: la unificacion de las Deudas y su amortizacion en los límites convenientes para que el Estado marche con desembarazo. Entre los recursos fijos, seguros y racionales que podrian asignarse á esta amortizacion el Circulo mercantil enumera los siguientes:

1.º El importe de la liquidacion de todo lo que se debe al Estado, excepto los bienes nacionales afectos á determinadas obligaciones.

2.º Los aumentos probables de todas las rentas.

3.º La venta de las salinas de Torrevieja, á pagar en títulos de la Deuda, á los tipos que se estipularan y en los plazos que con el comprador se conviniere.

2.º La venta de las minas de Llanes, previo convenio con el arrendatario actual.

Y 3.º El producto de la venta de los montes públicos, que no deban conservarse por sus especies arbóreas ó por las necesidades de los climas. Los proyectos de los dos diputados de la mayoría no solo versan sobre la unificacion y amortizacion de las deudas sino sobre el arrendamiento de las rentas de tabaco, sello del Estado, hoja sobrante del tabaco de Filipinas, y para la formacion de los registros de la riqueza urbana y pecuaria.

De todas estas materias se ocupan largamente los Sres. Gonzalez y Cadenas, y en primer término de lo que se refiere á la amortizacion, declarando, por de pronto que es necesario acabar con los préstamos del Tesoro para el pago de amortizacion é intereses de la Deuda pública, operaciones que ofreciendo al especulador un lucro que no pueden prometer la agricultura, el comercio ni la industria, paralizan el desarrollo de nuestra riqueza pública, por la absorcion de capitales en las arcas del Tesoro, viéndose este al propio tiempo abrumado por las exigencias de los capitalistas.

No conocemos crítica mas amarga de los procedimientos del Sr. Orovio que esta que acabamos de transcribir. Una vez conocida es inútil que prosigamos en el examen de estos proyectos, para cuya realizacion encontrarán sus autores obstáculos insuperables; los obstáculos de la posesion del privilegio en los unos, de la presion de las circunstancias en los otros, de la necesidad del negocio en los mas. ¡Hay es nada remover los intereses de los agiotistas pretendiendo revision de contratos en beneficio del Tesoro público!

Como empieza un suelto de *La Patria* periódico centralista:

«Cuando vemos que se prescinde de la ley; cuando el caciquismo alentado por los gobernantes, arroja en poblaciones de importancia la odiosa semilla de la discordia, que solo podría ser fructifera el mañana en venganzas y mayores disgustos que el de hoy.

Traslado á *El Tiempo* que há pocos dias dijo á un colega que solo cuando gobernaba la democracia había caciques.

Como acaba otro suelto el mismo colega:

«Acaso con estos datos (los de que en Letus, provincia de Zaragoza ha sacado la administración á la venta pública 40 fanegas por débitos de impuestos) escribiría *La Epoca*, hace unos dias, que el gobierno se iba captando las simpatías y el apoyo de los contribuyentes, segun recuerda el *Diario de Huesca*».

A este drama no le falta mas que caer el telón.

Hé aquí en qué términos anuncia *El Diario Español* que los centralistas se disponen á proclamar la política de retraimiento.

«Estamos amenazados de un gran contratiempo, de una verdadera desventura. Los diputados centralistas es posible que se retiren á la vida privada, dejando sin el poderoso concurso de su ilustracion el campo de la política, si pasado algun tiempo no consiguen convencer á este país, obcecado y ciego, de que ellos son los únicos capaces de ponerle en camino de salvacion.»

Ya lo ven los centralistas. Pesan tan poco en la situacion que los periódicos ministeriales se burlan de sus propósitos y de sus resoluciones.

Nuestro colega *El Tiempo* dedica su artículo editorial de ayer al ramo de correos, y despues de un largo preámbulo, despues de dejar á salvo la responsabilidad del director de este importante servicio, manifestando que el Sr. Cruzada y principales jefes de su departamento, cuya ilustracion y probidades de todos conocida, ponen de su parte cuanto pueden para evitar las faltas y abusos que continuamente está denunciando la prensa sin distincion de opiniones, queriendo probar por último, que los culpables de tanta y tan repetida falta son los infelices peatones que conducen la correspondencia en *balija cerrada*, y cuyas llaves se hallan en poder de los administradores subalternos y de los alcaldes.

No negamos la ilustracion y probidad de que se hallan adornados al señor director del ramo de correos y las funcionarios que sirven á sus órdenes, ni tampoco que unos y otro pongan en juego cuantos medios les sugiera su buen juicio para remediar las repetidas faltas que continuamente se vienen cometiendo en el servicio de correos.

Pero tampoco nos podrá negar *El Tiempo* que estas faltas son muchas y muy graves y su repeticion causa perjuicios de consideracion á las empresas periodísticas y particulares. Diga lo que el reciente descubrimiento hecho por el señor ministro de la Gobernacion con el concurso del Sr. Cruzada y administrador central del ramo, por cuyo motivo han sido separados varios funcionarios y, segun la prensa ministerial, procesados otros, sin que entre ellos, que nosotros sepamos, haya ningun infeliz peaton, que por otra parte, y sabiendo cuales son sus pequeñas atribuciones, no pueden cometer las faltas que *El Tiempo* quiere atribuirles.

Los peatones no tienen la llave de la balija que conducen, puesto que segun lo prevenido, debe tenerla el administrador subalterno ó el alcalde, segun los casos, y el peaton no debe tocar la correspondencia mas que cuando la lleva á domicilio en el pueblo que no hay cartero.

Lo que sucede es, que en los pueblos, en donde la correspondencia se halla á cargo de los alcaldes, estos dejan confiada la llave del buzón y balija á su familia ó á el alguacil del ayuntamiento, y si es el alcalde el que abre la balija, suele encerrarse en una habitacion á examinar la correspondencia, y no permite que el peaton intervenga aquel acto, en el cual pueden cometerse muchos abusos que conocemos, pero que ni estos ni otros podemos manifestar por razones que *El Tiempo* conoce, y que nosotros no ignoramos.

Ni los continuos llamamientos de *La Lealtad Española*, ni las gestiones practicadas por varios agentes del partido moderado histórico, han podido conseguir hasta hoy el lastre deseado que se pretende del llamado partido carlista, y solamente han logrado atraerse algunos pocos partidarios del Terso, que se hicieron notables por sus hazañas. Menos afortunada *La Lealtad Española* que *La Epoca*, que consiguió llevar al presupuesto á muchos carlistas arrepentidos, suponemos que no insistirá en sus llamamientos el órgano de los históricos, dada la aptitud de los llamados, que no renuncian por nada ni por nadie á sus inclinaciones.

Ha sido costumbre en España demandar del Estado la satisfaccion de necesidades individuales, por efecto del poco desarrollo que, hasta época muy reciente, ha tenido el espíritu de asociacion. Por fortuna ya se va despertando el deseo de ser útiles y prestar los auxilios necesarios á la humanidad doliente, y hoy, con gran contento nuestro, tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que para llenar un vacío que se venia observando, se ha fundado y establecido en la traviesa de San Mateo, núm. 18, segundo izquierda, una Clínica Médico-Quirúrgica, con consulta gratuita, con arreglo á las bases siguientes:

1.º Todo enfermo, cualquiera que sea su posicion social, que acuda á esta consulta será examinado, tratado y asistido gratuitamente.

2.º Si para su curacion fuera necesaria la práctica de alguna operacion quirúrgica, pasará á la clinica donde aquella se practicará, siendo de cuenta de la fundacion el sostenimiento del enfermo y cuantos gastos ocasionase hasta su completa curacion.

3.º Los gastos que ocasionase el sostenimiento de la clinica, consultas, alimentos de enfermos, ropas é instrumento, se satisfarán por los fundadores y por los socorros con que contribuyan las personas caritativas para el desarrollo y progreso de tan benéfica institucion.

6.º Cada tres meses se publicará en los periódicos de mas circulacion un estudio sobre el movimiento clínico y la cuenta justificativa de los gastos que ocasionase y una lista de los suscritores y limosnas ó socorros recibidos.

Inútil es decir la satisfaccion que nos causa la fundacion de esta asociacion que tan útil ha de ser, siendo tanto mas loable, cuanto que sus fundadores, solo cuentan con sus propios recursos y con la inagotable caridad del vecindario de Madrid, á quien rogamos contribuya con su óbolo á sostener esta asociacion que tantos y tan importantes servicios ha de prestar á la humanidad doliente.

Recibimos algunos detalles sobre la toma de Rahova por el ejército rumino. Dice así un parte transmitido desde Bucharest á la *Agencia Havas*:

«Los turcos hicieron esfuerzos desesperados para escapar por el puente del Ogost, pero fueron siempre rechazados por la heroica defensa de un batallon de Dorobantzi, que perdió 110 hombres y su comandante.

Pero durante la noche pasaron el rio vadándolo á favor de una espesa niebla; y huyeron en la direccion de Lom Palanka.

Una batería de artillería montada, un regimiento de infantería de Roschiori y un destacamento ruso de caballería marcharon en su persecucion.

Los turcos tuvieron que abandonar todos sus bagajes y 150 cargados de municiones. Gran número de ellos fueron hechos prisioneros.

La ciudad de Rahova se halla actualmente ocupada por las tropas rumanas.

La toma de Rahova por un cuerpo rumano, operando separadamente, ha demostrado la inexactitud del aserto de que el ejército rumano, desmembrado, había perdido su individualidad y había sido incorporado por batallones en el ejército ruso.

Solo una parte de la division Cantili fué enviada á Gornj-Dubnik para operar de concierto con las tropas rusas mientras que el resto de la division construya trincheras en Gornj-Etropol para impedir una salida de los turcos de Plewna en esa direccion.

El ejército rumano está abundantemente provisto de prendas de abrigo, y hay en él pocos soldados enfermos.

Mehemet-Ali ha comunicado á la Puerta desde Orkhania las siguientes noticias sobre un descalabro sufrido por los rusos en las inmediaciones de dicha plaza:

«Hoy hemos llegado aquí. Los rusos hicieron hoy una falsa demostracion en la direccion de Etropol. Simultáneamente un regimiento de la caballería enemiga y otro de infantería con dos cañones marcaron desde Uratza sobre Niveritch, y atacaron á un cuerpo de tropas turcas que iba de reconocimiento.

Chakir-baja envió á este un batallon de tropas y alguna caballería como refuerzos, y habiendo principiado el enemigo á retroceder los circasianos de Fethil y otros refuerzos de caballería que llegaron de Shipka completaron su derrota. Un regimiento de caballería rusa quedó enteramente destruido, con excepcion de seis hombres, y hemos apresado dos cañones con sus caballos y trenes, igualmente que cierto número de prisioneros.»

Esto no obstante los rusos se apoderaron de Etropol dos dias despues.

Aun no es oficial la declaracion de guerra entre Servia y Turquía.

El Centro Telegráfico universal nos remite los siguientes telegramas:

Paris 26 (7, 50 noche).—En la Cámara de diputados el gabinete ha permanecido indiferente á la orden del dia, limitándose á la presentacion de algunos proyectos de ley por el ministro del Interior Mr. Welche, uno de ellos relativo á contribuciones que ha sido muy aplaudido por la derecha, mientras que las izquierdas permanecieron silenciosas.

Estas últimas presentaron tambien otros proyectos entre ellos uno referente al estado de sitio y otro relativo á la prensa.

Puestos inmediatamente á votacion estos proyectos fueron declarados urgentes por una gran mayoría.

Idem 26 (9 noche).—En el Senado la derecha ha presentado un proyecto suscrito por Feray para el nombramiento de una comision que informe sobre la crisis comercial, por que atraviesa Francia.

Continúa habiéndose con insistencia de una segunda disolucion.

Paris 26.—La Bolsa cerró: el 3 por 100 francés á 70'90; el 5 por 100 id. á 106'05. El exterior español á 12 1/2. Interior 11 7/8. Consolidado inglés á 96 13/16.

En el Bolsin se cotizaban los fondos españoles: exterior á 12 5/8; amortizable á 28; interior á 12.

Londres 27, 8'15 (mañana).—Telegrafian al Times que Servia proclamará inmediatamente la independencia sancionada por la Skoupchina.

La milicia del principado está dispuesta, y pasado mañana debe hallarse sobre la frontera.

Paris 27, 9 (mañana).—Dicen de Bucharest que el general Osman-baja ha ofrecido capitular mediante ciertas condiciones no difíciles de otorgar.

La crisis comercial sigue su desarrollo y amenaza con proporciones nada tranquilizadoras.

NOTICIAS GENERALES.

La Direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado para el dia 23 del corriente, de diez de la mañana á una de la tarde, el pago en metálico de los libramientos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios expedidos y no aplicados á operaciones con el Tesoro, presentados en la misma con arreglo á su circular de 11 de Setiembre último, y pertenecientes á los ayuntamientos que á continuacion se expresan:

Ayuntamiento de Lédigos, provincia de Palencia.

Ayuntamiento de Dañamero, provincia de Cáceres.

Ayuntamiento de Herramelluri, provincia de Logroño.

Ayuntamiento de Boadilla de Rioseco, provincia de Palencia.

Ayuntamiento de Rueda de Jalon, provincia de Zaragoza.

Ayuntamiento de Ocaña, provincia de Toledo.

La Direccion general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga el dia 28 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de los intereses vencidos en 1.º de Junio último, correspondientes á las facturas que á continuacion se expresan:

Inscripciones nominativas, primera y segunda mitad, facturas números 998, 1.108, 1.416 á 1.422, 1.425 á 1.428, 1.431 á 1.439, 1.441 á 1.451, 1.453, 1.455 á 1.457 1.459 y 1.460.

Carreteras de 55 millones, anualidad de Agosto de 1877, facturas á metálico números 433 á 453.

Idem de 20 millones, facturas números 7 y 8.

Idem de 34 millones, primera y segunda mitad, facturas números 155 y 156.

Obras públicas, primera y segunda mitad, facturas números 429, 442 á 444 y 446.

Material del Tesoro, primera y segunda mitad, facturas números 654, 666, 670, 681 y 685.

Tambien se satisfará en el expresado dia la primera y segunda mitad de facturas de dichas clases que habiendo sido llamadas anteriormente no se hubiesen presentado al cobro.

El inspector de orden público de Vitoria, Sr. Olalde, ha capturado en Zaragoza dos individuos que se ocupaban en la falsificacion de la moneda, cogiéndoles prensa, troques y otros efectos para llevar á cabo dicha defraudacion.

La Bolsa de París continúa en baja. Ayer tarde el 3 por 100 francés que había cerrado el sábado á 71'25, quedó á 70'90. El 5 por 100 cerró á 106'05, habiendo bajado 25 céntimos. El exterior español bajó un cuartillo por 100 y cerró á 12 1/2. Los consolidados ingleses continuaron al mismo precio de 99 13/16. En el bolsin se hizo el interior español á 12 y el exterior á 13 5/8.

Es raro y elocuente el ejemplo que en la sesion del sábado último dió la Cámara de diputados francesa. Asistieron á la sesion todos los representantes del país, sin que faltase uno solo en la votacion de la orden del dia contra el gobierno. Descontado el distrito de Dole, que está vacante por eleccion doble; otro que lo está por muerte de su diputado; uno de las colonias donde hay *ballotage*, y otro cuyo diputado perdió la razon poco despues de las elecciones, todos los distritos de Francia se hallaron representados en la votacion última.

Hoy publica la Gaceta una real orden disponiendo que todos los empleados de la administracion central, provincial y municipal, cuyo sueldo no exceda de 6.000 reales, presten su concurso para la confeccion del censo de poblacion que se verificará el 31 de Diciembre.

Se ha autorizado la cotizacion de una nueva emision de cédulas hipotecarias del establecimiento de crédito titulado el Banco hipotecario español.

Escriben de Roma que se halla gravemente enfermo el general La Marmora, que antes de morir ha legado al municipio de Turin una renta anual de 20.000 duros para los pobres y enfermos de la ciudad.

Las últimas inundaciones de la República argentina han causado la muerte de 40.000 cabezas de ganado vacuno y de 80.000 del lanar. Centenares de familias han quedado arruinadas.

Ayer fueron detenidas dos gitanas, que vendieron á un incauto caballero una buenavetura en 500 reales.

Durante el año actual han sido construidos en Alemania ocho buques de guerra, cuatro acorazados y cuatro de hierro. El *Moltke* es el último de los que se construirán este año.

La Cámara de diputados de los Estados Unidos ha aprobado un proyecto de ley, disponiendo que desde 1.º de Enero se han los pagos en metálico.

El vapor correo de las Baleares no pudo salir ayer de Palma á causa del temporal.

Dicen de Játiva, que hace dos dias, al intentar un sujeto pasar por la vía férrea cuando ya el tren estaba muy próximo, fué enganchado por la máquina que le estrelló contra el suelo.

Se han declarado limpias las procedencias de Emu (China).

Menudean las partidas de malhechores en algunos puntos de la provincia de Valencia.

Segun aparece de los datos y noticias que hemos adquirido del resultado de la cosecha de 1877 en las diversas naciones del globo, habrá de clasificarse del modo siguiente.

En ninguna nacion ha sido calificada de *muy buena*. Ha sido *bueno* en Alemania, Austria, España, Principados Danubianos, Rusia, Suiza y Turquía. Se considera como *regular* en los Estados Unidos, en Irlanda, Hungría ó Italia. Se supone *mediana* en Escocia, Inglaterra y Francia, y *mala* en Argelia y la Alsacia y la Lorena.

De los anteriores datos resulta, que en atencion á la guerra turco-rusa, estas dos naciones necesitarán sus cereales para los ejércitos beligerantes, así como los principados Danubianos: que el Austria, la Alemania y la Hungria no podrán exportar nada al occidente de Europa, pues sus sobrantes, caso de que los tengan, servirán para los ejércitos de la guerra de Oriente: que Suiza necesita su cosecha: que seran de escasa importancia los sobrantes de Italia, Francia, Irlanda, Inglaterra y Escocia, y que únicamente quedarán algunos sobrantes en España y los Estados Unidos.

Los reos Victoriano Texido, Alejo Prunedá y Mateo San Juan ha sido pasado por las armas ayer mañana á las ocho y media en la villa de Mequinena, á cuya pena fueron sentenciados por el Consejo de guerra por hallarse convictos y confesos de los delitos de robo en cuadrilla en despoblado, con agresion á la guardia civil y homicidios perpetrados con alevosia en las personas del recaudador de contribuciones de dicho pueblo, un bagajero y un guardia civil, con lesiones graves de otro, que ha quedado inútil.

Dios haya recogido en su seno á estos desgraciados.

Parece que el ministro de la Gobernacion ha tenido ayer una conferencia telegráfica con el gobernador de Barcelona, respecto de la denuncia del periódico *La Imprenta*, de aquella capital.

Se quejan de los Estados Unidos que la mayor parte de los mormones llegados á los puertos de la Union proceden de Suiza Suecia ó Inglaterra. De España no va ni se conoce ninguno.

La isla de Passá Limon (mar de Mórmar) ha sufrido un temblor de tierra, desapareciendo la mitad de las casas de los pueblos de Aloni y de Aña, situados á la entrada de los Dardanelos.

El dia 26 y siguientes del corriente mes tendrá lugar desde las diez de la mañana en la sala de almonedas del Monte de Piedad la venta en pública subasta de las ropas y otros efectos, cuyo plazo de empeño ha caducado.

La Gaceta de ayer publica el movimiento de la poblacion penal en Octubre último. Fueron alta en los establecimientos 550 penados y baja 367; de modo en 31 de Octubre quedaban 16 671 penado, á saber. 15.961 varones y 710 hembras.

De La Correspondencia: «El teniente alcalde del distrito de la audiencia ha tomado como dedida general la de imponer siete dias de suspension de empleo y sueldo á los serenos de su distrito en cuya demarcacion ocurren de noche robos y otros hechos que supongan poca vigilancia.»

Es considerable el número de confinados procedentes de Cuba que ha pedido indulto con arreglo á las condiciones consignadas en el decreto de 20 de Octubre último.

La diputacion de la Coruña ha desechado una proposicion pidiendo el aplazamiento indefinido de la Exposicion regional que se proyecta en aquella capital.

La suscripcion abierta por el Casino Español de la Habana para ayudar á la reconstruccion agricola de los departamentos del Centro y de Holguin, ascendia ya, segun noticias recibidas por el último correo, á 84.814 en billetes.

En Breslau (Alemania) se ha construido con muy buen resultado una chimenea de papel, de cerca de 50 pies de altura. Por medio de una preparacion química queda el papel impermeable á la accion del agua y del fuego.

Anteayer intentaron robar la zapatería de la calle del Carbon núm. 1, dos hombres emascarados.

Segun se decia parece que aprovechando la ocasion de hallarse de paseo los dueños, los ladrones llamaron y les abrió la puerta un muchacho de corta edad que había quedado en la casa.

Los criminales no teniendo tiempo para llevar á cabo su propósito, emprendieron la fuga dejando al chico atado.

Adelantan notablemente las obras de ensayo en el túnel submarino del Canal de la Mancha. En Sangatte se ha terminado un pozo de cien metros de profundidad bajo el nivel de baja mar, y ya se ha comenzado en terreno calcáreo una galería que tendrá un kilómetro de longitud, á la que llaman galería de ensayo.

Si durante la perforacion no surgen dificultades que demuestren que la obra es impracticable, se emprenderán definitivamente los trabajos.

Dicen de Boston que el pueblo de Fredrickton, estuvo á punto de desaparecer por un incendio que estalló allí el 23 del presente.

Han perecido mas de 200 personas, entre ellas ancianos y niños.

El jueves de esta semana, á las ocho de la noche, se efectuó la apertura de la Academia de Jurisprudencia, leyendo el discurso reglamentario el presidente Sr. Don Alejandro Groizard.

Segun tenemos indicado, este discurso versa sobre «la influencia de la voluntad en el derecho.»

En esta semana quedará despachado el expediente de indulto promovido por los reos de muerte Aguilar y Molló. Hay en el ministerio de Gracia y Justicia otros tres expedientes de indulto de pena capital, que serán despachados juntamente con el de los reos de la calle de Feijóo.

Habiéndose presentado á indulto ayer y anteayer á los agentes consulares de la frontera francesa, algunos individuos procedentes de las filas carlistas, aquellos funcionarios han preguntado al gobierno si les concede lo que solicitan á resar de haber trascurrido el plazo señalado por la ley; y el gobierno ha respondido afirmativamente.

Anteayer y ayer cayeron grandes nevadas en el Guadarrama.

El señor ministros de la Gobernacion ha dirigido una circular á los gobernadores, determinando la conducta que deben seguir á propósitos de la venta de libros y folletos no católicos, con arreglo á la interpretacion que se ha dado al art. 11 del Código fundamental en las recientes disposiciones que se han publicado por aquel departamento.

La Gaceta de Colonia publica el siguiente telegrama, fechado en Roma el 33 del corriente:

«La tentativa últimamente hecha para atacar la enfermedad del Papa, por medio de ventosas, no ha dado resultado alguno. Se teme que empleando este remedio pudiese producir una congestion de humores en el pecho. El Dr. Wanzetti ha recomendado la calma mas absoluta.»

El cardenal Simeoni ha participado á los cardenales que, visto el estado del Padre Santo, desearia conferenciar con ellos sobre ciertas cuestiones concernientes á los intereses generales de la Santa Sede. Es probable que se forme un consejo bajo la presidencia del cardenal Simeoni para dirigir los negocios.

El municipio de Gotha ha votado una suma de 72.000 marcos para construir en uno de los cementerios de la ciudad un establecimiento designado á la cremacion de cadáveres. Otras ciudades de Alemania poseen ya establecimientos semejantes, cuyo número aumenta de dia en dia.

La sociedad contra el abuso del tabaco de Paris, ha sacado á concurso un premio de 100 francos para el maestro de primera enseñanza, autor de la mejor Memoria, que no excederá de diez y seis páginas en octavo, con objeto de prevenir á los jóvenes de los perjuicios que produce el uso prematuro del tabaco; un premio de 200 francos para el médico que reúna mayor número de observaciones interesantes é inéditas de las enfermedades producidas por el tabaco; un premio de 500 francos para el autor de la mejor Memoria sobre la influencia del tabaco en los estudios, y particularmente en los liceos, escuelas especiales, civiles y militares. Se concederá además una medalla de oro á los respectivamente premiados.

Durante el mes de Octubre han llegado al puerto de Nueva-York 5.208 emigrantes.

En una carta de Fonz, que publica un colega zaragozano, leemos los siguientes párrafos:

«La sequía, dice, continúa en este país, sin que haya podido sembrarse con labores en sazón, sin otra esperanza de parte de los labradores que la que inspira la Providencia divina. Esto motiva la subida de los precios de los cereales, y algo de aumento en los caldos, aceite y vino.»

Insisten las gentes en creer que divagan por esta comarca algunos foragidos, ace-

chando ocasiones favorables para el asalto ó acaso el secuestro; la guardia civil redobla su vigilancia; tan cierto es que las calamidades, como dice nuestro refrán, no están solas y los presentimientos no han de separarlas, sino unir las.

Al amparo de los accidentes de esta comarca, no fuera extraño que los merodeadores dichos, si no asaltan á los viajeros se preparen para realizarlo en ocasion próxima mas oportuna.»

De La France: «El parte de los hulanos.—El viernes 12 de Agosto de 1870, á las tres de la tarde, cuatro hulanos cruzaban al galope la ciudad de Nancy y se paraban en la plaza de Estanislao, á la puerta de la casa del ayuntamiento.

Estos cuatro ginetes formaban parte de un cuerpo de 150 hombres acampados á algunos kilómetros de la ciudad.

Los cuatro hulanos tomaron posesion de la antigua capital de la Lorena, ciudad abierta, pero poblada por 60.000 habitantes.

El alcalde recibió del jefe de estos cuatro hombres la orden de salir de la ciudad para conferenciar con el comandante de los 150 hombres.

El alcalde de Nancy se dirigió al punto designado.

A su regreso, el alcalde de Nancy reunió el ayuntamiento para que votase la suma de 50.000 francos.

Los 130 hulanos entraron en la ciudad y se dirigieron 75 al hotel de San Jergo y los otros 75 al de la Cartuja, donde les fué servida una suculenta comida por orden del alcalde de Nancy.

Al final, uno de los ginetes alzó su vaso y exclamó: «Comaradas, la Francia es buena tierra: bebo á la salud del alcalde de Nancy, padre de los hulanos.»

Y al dia siguiente, el alcalde firmaba una una allocucion á los vecinos, vecinos, en la que se leia esta frase: «El enemigo se porta bien.»

El padre de los hulanos era Mr. Welche, hoy ministro del Interior.»

Entre los varios asuntos que se gestionan entre el gobierno y la embajada marroquí, se encuentra el relativo al establecimiento de un convenio de misioneros en término de Tetuan, el abastecimiento de víveres para las plazas de Melilla y otras de las que España tiene establecidas en Africa, y segun parece, algo relacionado con los límites de las fronteras.

En Nueva-York han reanudado sus tareas seis fábricas de tabacos, con mujeres americanas.

Leemos en «La Gazzeta d'Italia» que miss Polk, la célebre amazona tan aplaudida en los circos de Roma, Londres y San Petersburgo, vá á contraer matrimonio con el general Charette, antiguo teniente coronel de los zuavos pontificios. Miss Polk, que es protestante, se convertirá al catolicismo, y el casamiento se verificará en el castillo de Kralic Laurion, en el departamento del Norte.

Mr. Charette, que es viudo de una irlandesa, Mrs. Fitz James, no tiene mas de 45 años, y es todavía una hermosa figura. Tiene dos hijas de su primera mujer. Pio XI, que siempre ha manifestado una gran simpatía hacia su campeón, ha recibido esta noticia con gran placer, demostrando sus deseos de ver en Roma á los nuevos esposos.

El gobierno mejicano ha dado orden á las tropas que guardan los puntos inmediatos á la frontera de los Estados Unidos que rechacen cualquier invasion de territorio por parte de las fuerzas anglo-americanas que se han permitido en algunas ocasiones penetrar en la República mejicana so pretexto de perseguir á los indios merodeadores.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Varios decretos trasladando á una plaza de magistrado, vacante en la audiencia de Valencia, á D. Vicente García Ontiveros, que servia igual plaza en Cáceres; trasladando á Cáceres á D. Pedro Blanco y Junquera, magistrado de Las Palmas; suprimiendo dos plazas de magistrados en las audiencias de la Coruña y de Las Palmas; nombrando para una vacante en este último punto á D. Mariano Bacayo de Toro, y jubilando á D. Manuel Rioboo y Ortiz, magistrado cesante.

Guerra.—Una orden declarando que no procede admitir la demanda presentada por D. José Ruiz Cobos contra una real orden que negó pension de Montepío á doña Carmen Martínez y Gras.

Otra dando de baja en el ejército al teniente coronel de infantería D. José García Delgado.

Gobernacion.—Una orden declarando im-

procedente la demanda presentada por don Manuel Alonso Martínez en nombre del reverendo obispo de Barcelona contra una real orden dictada sobre la pertenencia de varias acciones del antiguo Banco nacional de San Carlos.

VARIEDADES.

MERCADOS NACIONALES.

Alcázar del Camino 21 de Noviembre.—Trigo de Castilla superior á 45 rs. fanega; extremeño candeal á 46; cebada á 23; centeno á 28; alubias de 65 á 70 rs. fanega.
Vino nuevo de 11 á 13 rs. cántaro.
Aguardiente de 34 á 36.
Cerdos de 12 á 14 arrobas, de 47 á 49 rs. arroba; de 7 á 9, de 42 á 45.
Bueyes cebados de 56 á 60.
Aranda de Duero 21.—Trigo á 40 rs. fanega; morcajo á 28; centeno á 24; garbanzos á 140; regulares á 120; habas á 40.
Ovejas á 34 rs. una; carneros á 30.
Piel de cabrito á 9 rs. una; de cordero á 7.
Andujar 21.—Trigo de 45 á 50 rs. fanega; cebada á 22; escaña á 13; habas á 26; maíz á 25.
Aceite á 44'50 rs.
Astudillo (Palencia) 21.—Trigo mocho de 40 á 41 rs. fanega; id. blanquillo á 40; cebada de 20 á 21; centeno de 23 á 24; yeros á 19; avena de 12 á 13; alubias de 6 á 7 reales celemin; muelas de 4 á 5.
Patatas á 2 rs. arroba.
Tocino fresco á 24 cuartos libra; carne de vaca á 12; carnero á 14.
Arévalo (Ávila) 21.—Trigos superiores sin mojar, por carros, nuevos 43, y añejos de 43 1/2 á 45 rs. segun clases.
Trigo candeal á 42'25 rs. las 94 libras; idem blanquillo de 42 á 42 1/2 rs., sin peso; centeno de 25 á 25 1/4; cebada de 18 á 18 1/4; algarrobas de 18 á 18 1/4.
Ávila 21.—Trigo de 39 á 44 rs. fanega; centeno de 25 á 26; cebada de 20 á 21; algarrobas de 20 á 21; garbanzos superiores á 140; regulares á 100; medianos á 70.
Bilbao 21.—Harinas de primera de 17 á 18 reales arroba; id. de segunda de 16 1/6 á 17; idem de tercera de 13 á 15 3/4; id. de cuarta de 10 á 11.
Carrión de los Condes 21.—Trigo de 36 á 41 rs. fanega; centeno de 25 á 26; cebada de 20 á 21; avena á 14; garbanzos de 112 á 113; alubias grandes de 79 á 80; id. pequeñas de 52 á 53; muelas á 36; yeros á 27.
Patatas á 3 1/2 rs. arroba.
Ciudad-Rodrigo (Salamanca) 20 de Noviembre.—Trigo candeal de 38 á 40 reales fanega; barbilla de 34 á 36, centeno de 23 á 25; cebada de 20 á 22; algarrobas de 16 á 18.
Garbanzos de 76 á 100.
Harinas á 17, 16 y 13, primera, segunda y tercera clase.
Córdoba 21 de Noviembre.—Trigo de 42 á 43; cebada de 19 á 20; habas de 24 á 26; garbanzos de 60 á 120; escaña de 10 á 12.
Cueillar 21.—Trigo de 38 á 41 rs. fanega; morcajo de 30 á 34; centeno de 23 á 25; cebada de 18 á 20; avena de 13 á 14; yeros de 22 á 24.
Granada 21.—Trigo á 14'50; cebada á 6'50; habas á 9'50; maíz á 11'50; garbanzos á 16; yeros á 8'50.
Jauén 21.—Trigo á 50 rs.; yeros á 24; es-

caña á 16; habas á 28; lentejas á 34; garbanzos á 80; anís á 90; arroz á 24 rs. arroba.
Aceite á 16 rs.; aguardiente á 80; vino á 30.
Pan de dos libras á 14 cuartos.
Faja de trigo, arroba á 17; id. de cebada á 13 id.
Jerez 21.—Trigos viejos de 50 á 54 reales; cebada vieja de 24 á 25; garbanzos de 70 á 120.
Alpiste de 48 á 50.
Habas viejas de 33 á 54; maíz de 42 á 43; alborjones de 36 á 37.
Leon 21.—Trigo de 42 á 44 rs. fanega; idem superior de 50 á 51 id.; centeno de 27 á 30 id.; cebada á 21 id.; alubias blancas á 70 id.; id. de color á 63 id.; garbanzos de 90 á 120 id.
Madrid 22 de Noviembre.—Carne de vaca de 14 á 15 pesetas, la arroba, y á 1'31 el kilogramo.
Idem de carnero, 0'50 pts. la libra y á 1'07 el kilogramo.
Despojos de cerdo, de 10 á 12'50 pesetas la arroba; de 0'48 á 0'54 la libra, y de 1'04 á 1'17 el kilogramo.
Tocino añejo, de 21'00 á 22'50 pts. la arroba, de 0'94 á 1 peseta la lib. y de 2'02 á 2'17 el kilogramo.
Idem fresco, de 19'50 á 20 pesetas la arroba; de 0'84 á 0'90 la libra, y de 1'82 á 1'95 el kilogramo.
En canal, de 18'25 á 19 pesetas la arroba.
Lomo, de 1'00 á 1'37 la libra, y de 2'00 á 2'94 el kilogramo.
Jamon, de 30 á 35'00 pts. la arb., de 1'25 á 1'75 la lib. y de 2'71 á 3'80 kilogramo.
Pan de dos libras, de 0'38 á 0'44 y de 0'41 á 0'48 pts. el kilogramo.
Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. la arroba de 0'25 á 0'59 la lib., y de 0'54 á 1'23 el kilogramo.
Judías, de 5'50 á 8'50 pts. la arb., de 0'25 á 0'37 la lib. y de 0'54 á 0'70 el kilogramo.
Arroz, de 6 á 8'50 pts. la arb., de 0'25 á 0'37 la lib. y de 0'54 á 0'70 el kilogramo.
Lentejas, de 5'50 á 6'50 pts. la arb., de 0'25 á 0'29 la lib. y de 0'54 á 0'63 el kilogramo.
Carbon vegetal, á 1'75 pts. la arb. y á 0'15 el kilogramo.
Carbon mineral, á 1'25 pts. arb., y á 0'11 el kilogramo.
Cok, á 1'00 pts. la arb. y á 0'09 el kilogramo.
Jabon, de 11 á 14'00 pts. la arb., de 0'53 á 0'63 la lib., y de 1'44 á 1'46 el kilogramo.
Patatas de 1'00 á 1'25 pts. la arb., de 0'08 á 0'11 la lib. y de 0'13 á 0'19 el kilogramo.
Aceite de 17'50 á 18'00 pts. la arroba; de 0'60 la lib. y de 1'430 el decálitro.
Vino de 6'50 á 10 pts. la arroba, de 0'23 á 0'35 el cuartillo y de 4'55 á 6'93 el decálitro.
Petróleo á 0'33 pts. el cuartillo, á 7'52 el decálitro.
Trigo, precio medio, á 12'52 pts. la fanega, y á 22'66 el hectólitro.
Cebada, precio medio, á 5'10 pts. fanega y 9'23 el hectólitro.
Málaga 21.—Trigo de primera á 68; idem de segunda á 59; id. de tercera á 54; cebada del país á 25; habas de Tarragona á 35; idem Mazagana á 30; id. menudas á 36.
Medina del Campo 21.—Trigo de 41 3/4 á 42 rs. las 94 libras; centeno de 25 á 26 reales fanega; cebada á 18; algarrobas á 16 1/2;

garbanzos superiores á 140, id. regulares á 110; id. comunes á 80.
Pamplona 21.—Trigo de 22 á 22'50 reales arroba; avena á 9; cebada á 11'25 y 11'50; habas á 20; beza á 16'50; maíz á 14 y 16; arisco á 17'50; alubias á 50.
Peñaranda de Bracamonte 21.—Trigo común de 37 á 41 reales fanega; centeno á 21; cebada á 16; alubias á 98; arroz de primera á 30 rs. arroba; de segunda á 28; de tercera á 35; guisantes á 26 rs fanega.
Piedrahíta de la Sierra (Ávila) 21.—Trigo candeal de 40 á 44 rs. fanega; centeno á 23; cebada á 22; algarrobas á 14; garbanzos menudos de 58 á 60; regulares de 60 á 80; buenos de 5 á 6 duros.
Puerto de Santa Marta 21.—Trigo de 54 á 55 rs. fanega; cebada de 25 á 27; maíz de 40 á 42; garbanzos de 65 á 120; arroz de 24 á 26 rs. arroba.
Rueda (Valladolid) 21.—Trigo de 41 á 42 rs. fanega; centeno de 25 á 26; cebada á 18 algarrobas á 18; guisantes á 25; garbanzos superiores de 140 á 160; muelas á 48.
Vino de 10 á 13 rs. cántaro; vinagre de 12 á 15 segun grados.
Torrealevega 21.—Maíz de 30 á 33 rs. fanega; alubias de 62 á 72; cebada de 23 á 24.
Salvados de primera de 9 1/2 á 10; de segunda de 7 á 7 1/2; de tercera de 6 á 6 1/2.
Harinas: De primera de 17 1/2 á 18; de segunda de 16 1/2 á 17; de tercera de 14 á 15; de cuarta de 10 á 11.
Tudela de Duero 21.—Trigo de 40 á 41 reales fanega; morcajo de 32 á 35; centeno á 25; cebada á 20.
Valladolid 21.—Harinas de primera de 16 á 16 1/2 rs. arroba con saco; de segundo de 14 3/4 á 15 1/2; de tercera de 12 á 12 1/2.
Zaragoza 17.—Trigo monte catalán á 41 y 40 pesetas; hembra de 38 á 39; comun de 37 á 38; castellano Sigüenza de 40 á 41; Huerta del Jalon de 37 á 38; de Zaragoza de 36 á 37; centeno de 22 á 23; morcajo de 28 á 36.
Harinas: De primera de 36 á 39; pesetas el saco de cien kilos; de segunda de 33 á 35; de tercera sin remolido de 26 á 29; de tercera con remolido de 20 á 24.

GACETILLA.

Anoche se estrenó con éxito *lisonger* en el lindo teatro de la Alhambra la comedia en dos actos *Verde y madura* original de los señores Bedmar y Barrera, que fueron muy aplaudidos y llamados á la escena, no presentándose por no encontrarse en el teatro.
Verde y madura es una bonita composición escénica, escrita sin pretensiones y que entretuvo agradablemente á la distinguida concurrencia que llenaba el elegante coliseo.
La ejecución fué muy buena por parte de las señoras Losada y Ros y del Sr. Pastrana, distinguiéndose notablemente el señor Catalina á cuyo cargo estuvo la interpretación del protagonista.
Parece que el teatro de la Alhambra será este invierno el centro de reunion de la buena sociedad madrileña.
El Director del Instituto geográfico y estadístico Sr. Ibañez ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar del decreto de 1.º de actual é instrucción para llevar á cabo el censo general de la poblacion de España en la noche del 31 de Diciembre de 1877 al 1.º de Enero de 1878,»

por cuya atencion damos las gracias al señor Ibañez, ofreciéndole ocuparnos de tan interesante trabajo, en el cual tantos y tan buenos servicios presta el citado Instituto por iniciativa de su digno Director.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

EMISION DE CÉDULAS HIPOTECARIAS DE 100, ó SEAN 86 PESETAS.

Precio de emision:

86 por 100, ó sean 86 pesetas

PRECIO ACTUAL: 86-25 POR 100.

El cupon semestral vence 1.º de Abril y 1.º de Octubre de cada año.

EL BANCO HIPOTECARIO, deseoso de poner sus cédulas hipotecarias al alcance de las fortunas mas modestas, proporcionando de esta suerte á los pequeños ahorros una colocacion que ofrezca un interés razonable, de cuya manera se estimula en las clases populares el desarrollo de los hábitos de orden, de economía de moralidad, ha resuelto dividir una parte de sus cédulas en fracciones que representen un capital mas corto, pero proporcionalmente con las mismas ventajas, las mismas seguridades y el mismo interés.

Al acordar la emision de nuevas cédulas al 6 por 100, ha resuelto que una parte de ellas se dividan en quintos, ó sea en títulos de 100 pesetas cada uno, con el interés de 6 pesetas anual.

La emision de estas cédulas se hará por ahora en una cantidad muy limitada, al precio de 86 por 100, esto es, de 86 pesetas cada cédula.

Las cédulas de esta serie no se cotizarán en la Bolsa, para evitar en cuanto sea posible las oscilaciones en los precios, y por ahorrar á las clases pobres los gastos de agencias y correajes.

EL BANCO HIPOTECARIO se reserva la facultad de aumentar el precio de venta de dichas cédulas, segun anuncio que se publicará para conocimiento del público en el local destinado para la expedicion.

EL BANCO se encarga de conservar las cédulas bajo su custodia, si lo tienen por conveniente los interesados, que recibirán en este caso el oportuno resguardo nominal, pero no cobrará por este servicio ninguna subvencion ni derecho.

A petición de los dueños de las cédulas, hará préstamos sobre la garantía de las mismas, y se encargará de facilitar su venta; lo que permite al portador realizar los títulos sin demora alguna el día que lo desee.

Producto ó beneficio de las cédulas.

El propietario de las cédulas cobrará 6 pesetas al año de intereses por cada una, es decir, 3 el 1.º de Abril y 3 el 1.º de Octubre de cada año.

Al precio de emision, de 86 por 100, ofrecen un interés anual de 6,95 por 100, ó bien sea 6 pesetas, de rédito anual por cada 86 de desembolso. Ademas el beneficio que resulta de

la amortizacion por sorteo y reembolso á la par, es decir, de 100 pesetas por cada 86 empleadas.

Garantías.

Una hipoteca en bienes raíces, de valor doble ó triple, segun los Estatutos de la Sociedad.

El capital íntegro de la sociedad, que asciende á 80 millones de reales ya realizados, con el aumento de una reserva que pasa de cuatro millones.

La ley de 2 de Diciembre de 1872 la autoriza á emplear medios legales, seguros y espeditos para lograr la cobranza de sus préstamos.

Sobre estas cédulas no pesa, ni podrá en lo sucesivo pesar contribucion alguna, en razon á haber sido ya satisfecha sobre los préstamos que representan, al tiempo de la realizacion de éstos. Así está consignado en la ley.

El que desee comprar una ó mas cédulas, podrá acudir al local del BANCO, PASEO DE RECOLETOS, número 12, ó á sus comisionados en provincias.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 25 de Noviembre de 1877

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 13'07.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 71'60.

Obligaciones generales per ferro-carril de 2.000 rs. de 1.º de Julio de 1874, á 24'70 de 1876, á 24'60.

Idem id. nuevas de 1877, 24'50.

Acciones del Banco de España, á 211'00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias fecha, 48'25.

Paris, á 8 dias vista, 5'03.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.

Dinorah.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.

Un cuento de niños.—El maestro de escuela.

ZARZUELA.—A las ocho y media.

Marina.—Tocar el violon.

COMEDIA.—A las ocho y media.

La rosa amarilla.—Baile.—Vega peluquero.

TEATRO DE APOLG. (Compañía Arderius).—A las ocho y media.

Chorizos y polacos.

VARIEDADES.—A las ocho y media.

Don José, Pepe y Pepito.—Otro José.—Dos enemigos íntimos.—La sombra negra.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.

El matrimonio secreto.—Verde y madura.—Los dos sordos.—Intermedios por la Sociedad de seattelos.

NOVEDADES.—A las ocho y media.

Deant de Mr. Cascabelito.—El maestro de baile.—Los hermanos Avone.—Opereta francesa.—El tormento del pueblo.

RECRO.—A las ocho.—A primera sangre.

El maestro de caló.—Prueba palpable.—El mudo por compromiso.

CAPELLANES.—A las ocho.—Gran concierto.—Piano.—Flauta.—Contrabajo.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredora baja de San Pablo, 43, pral.

— 617 —

—Mi mujer no ha querido, respondió este último.
Nuevas risas.
—Sin embargo, habeis ido á Chateau-Thierry para esto, le respondieron.
—Ciertamente, ¡y á caballo.
—¡Pobre Juan!
—Ocho caballos diferentes, estaba molido.
—¡Excelente amigo!.... ¿Y habeis descansado allá?
—¡Descansado! ¡Ah, sí! Buen negocio he tenido allá.
—¿Como es eso?
—Mi mujer habia hecho coqueterias con aquel á quien yo queria vender la tierra; este hombre se desdijo, y lo desafié.
—¡Muy bien! ¿Y os habeis batido?
—Parece que no.
—¿No sabeis nada vos?
—No; mi mujer y sus parientes se han mezclado en el asunto. He tenido la espada en mano un cuarto de hora, pero no he sido herido.
—¿Y el adversario?
—El adversario tampoco, pues no habia parecido en el terreno.
—¡Es admirable! exclamaron de todas partes, habeis debido encolerizaros.
—Furiosamente, pues me habia resfriado; volví á casa y mi mujer me riñó.
—¡Sin mas ni mas!
—Sin mas ni mas me tiró á la cabeza un pan, un pan enorme.
—¿Y vos?

— 616 —

Levantando Pellison su cabeza inteligente, dijo:
—He tomado veinticinco mil libras prestadas á mi tia. Aquí están en bonos de caja.
—Bien, respondió Gourville; ya no faltan mas que ciento noventa y cinco mil libras para el primer pago.
—¿El pago de qué? preguntó La Fontaine, con el mismo tono que usaba para deair: «¿Habeis leído á Barne?
—Otra vez aqui el que me distrae de todo, dijo Gourville. ¡Qué! ¿Sois vos quien nos ha hecho saber que la tierra de Corbeil iba á ser vendida por un acreedor de Mr. Fouquet? ¿Sois vos quien ha propuesto un escote entre todos los amigos de Epicuro; quien ha dicho que se venderia un rincón de su casa de Chateau-Thierry, para dar vuestro contingente? Y venis preguntando ahora: «¿El pago de qué?
Una risa universal acogió esta salida, que hizo ruborizar á La-Fontaine.
—Perdon, perdon, dijo; es verdad, no lo habia olvidado... solamente que...
—Solamente que ya no te acordabas, replicó Loret.
—Esa es la verdad. El hecho es que tiene razon, pues entre olvidar y no acordarse hay una gran diferencia.
—¿Entonces, añadió Pellisson, traereis vuestro óbolo, precio del rincón de tierra vendido.
—¡Vendido! No.
—¿No habeis vendido vuestra tierra? preguntó Gourville sorprendido, porque conocia el desinterés del poeta.

— 613 —

—A fé de reina... Cien mil escudos no es realmente mucho.
—¿Es verdad que no?
—No. ¡Oh! bien sé que jamas habeis hecho pagar vuestra discrecion en lo que vale. Duquesa, acercadme aquel velador para que os estienda el bono contra Mr. Colbert; no, contra Mr. Fouquet, que es un hombre mucho mas galante.
—¿Paga?
—Si él no paga, yo pagaré; pero será la primera vez que se niegue á mi firma.
La reina escribió, dió la cédula á la duquesa, y la despidió despues de haberla abrazado alegremente.
EL VIZCONDE DE BRAGELONNE 103

ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ. EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no mas interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauracion de D. Alfonso (1875) enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo. El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.^o
Se ha publicado y está ya a la venta el tomo I, que consta de 912 páginas. Como en vez de tres cuadernos han salido cuatro para el tomo I, se advierte a los señores suscritores que tienen que pagar un cuaderno, importante 8 rs. Para cada suscriptor nada significa esta cantidad, y si para el autor, que ha gastado 8.000 y mas rs. en el cuaderno 4.^o
Se halla de venta el tomo I al precio de 30 rs. en la administracion de EL PUBLICO, Corredera Baja, 43.



CAFÉS

MOLIDOS Y EMPAQUETADOS,

PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.

Palma alta, 8; depósito central, Puerta del Sol, 13.—MADRID.

La torrefaccion del café es la base mas importante de este delicioso licor, muy bien llamado *alarga vida del hombre*. La operacion de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia, es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores ó algo perjudicial para muchos, es la grande operacion que reclama mas inteligencia y cuidado en el industrial. ¿No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café el aroma que despiden? ¿No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? ¿No conocéis que las partes esenciales del café balsaman la atmósfera? Pues bien, esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esta parte ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de MATIAS LOPEZ ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos, sí, pero con fruto, consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes esenciales, por el modo especial de tostar, hasta tal punto que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operacion se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de LOPEZ que los demás expendedores regalan al aire? El Sr. LOPEZ ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de MATIAS LOPEZ, á cuyo efecto ha publicado un pequeño trabajo sobre el café y regala un ejemplar á los que lleven valor de 20 rs. de este producto.

PRECIOS.

Moka legítimo. 16 rs. libra.
Puerto-Rico y Moka mezclados. 10
Puerto-Rico y otras clases. 8

Se vende en los principales establecimientos, tanto de Madrid, como en provincias.

DEPÓSITO DE ROPAS.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA Y ÚNICA EN SU CLASE.

Se compran y venden ropas procedentes de saldos, quiebras y préstamos. Hay ropas de las mejores sastrerías de Madrid, gran surtido en capas, carricks, gabanes rusos, levitones, chaqués de castor y ricot, levitas y toda clase de prendas de vestir. También se alquilan fracs y toda clase de prendas.
Silva 22, tienda.

Aviso favorable
DEL
CONSEJO DE SANIDAD



Recomendado desde
HACE 50 AÑOS
POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS

Vejigatorio de Albespeyres. — Resultado positivo y eficaz. — Indispensable á los médicos que ejercen profesión en el campo y pueblos pequeños.
Papel de Albespeyres. — Preparacion sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin el riesgo de que se humedezcan. — No hay nada mas limpio. — París, 79, Faubourg-Saint-Denis, y en todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

LVI.

CÓMO JUAN DE LA FONTAINE COMPUSO SU PRIMER CUENTO.

Todas estas intrigas ya agitadas; el espíritu humano, tan múltiple en sus exhibiciones, ha podido desenvolverse á sus anchas en los tres cuadros que nuestra relacion le ha proporcionado.

Tal vez se tratará aun de política y de intrigas en el que ahora preparamos; pero los resortes están de tal modo ocultos, que no se verán mas que las flores y las pinturas, absolutamente como en esos teatros, en cuya escena aparece un coloso que anda por medio de las pequeñas piernas, y brazos raquíticos de un niño oculto en su armazon.

Volvamos á Saint-Mandé, donde el superintendente recibe, segun costumbre, su escogida sociedad de epicúrcos.

De algun tiempo á esta parte el dueño ha sufrido duras pruebas, y todos se resisten de la angustia del ministro. Ya no hay aquellas graúles y locas reuniones. La hacienda ha sido un pretexto para Mr. Fouquet, y, como dice espiritualmente

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 15 de Diciembre saldrá de Cádiz, y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

LEON.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. — Galofre y compañía, en Barcelona. — Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

Desengaño, 10.

LA SOLEDAD.

DESPACHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas-atitudes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias después de un fallecimiento. — Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorosos para cadáveres. — Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite correedores.



Sea el mejor y mas agradable de los purgantes

INTERESANTE A LOS MÉDICOS.

La muy conocida modista doña Emilia Abad de Martí acaba de confeccionar bajo la direccion facultativa de un célebre profesor de esta corte, una faja hipogástrica y un cinturón para sostener los pesarios, que se emplean en los desensos y relajaciones de la matriz, cuyos beneficiosos resultados se han podido comprobar en multitud de señoras que estaban imposibilitadas de poder moverse antes de usar estos medios de contencion, que tan indispensables se hacen hoy dia en razon de la frecuencia con que se padece de la matriz, y de los ineficaces medios de que se dispone para combatir dichos padecimientos. Este aparato se halla expuesto en el salon de consultas del museo del doctor D. Pedro Gonzalez Velasco con objeto de que puedan examinarle las personas que deseen hacer uso de él.

En el mismo establecimiento se cortan y confeccionan trajes con la mayor baratura y esmero, concretándose para ello á los figurines mas elegantes, procedentes de los centros del mayor gusto, tanto de Francia como de Alemania.

También se sirven encargos para provincias, remitiendo el importe por letras del Giro Mútuo.
Calle de Barcelona, núm. 14, principal, esquina á la calle de la Cruz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

DE NAVEGACION



EPOR VAPOR

AL PACIFICO.

VAPORES CORREOS INGLESES.

para Parnambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa. Admiten carga á fleta y pasajeros de 1.^o, 2.^o y 3.^o clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILETES.	A RIO-JANEIRO.			MONTVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ILAY Ó CALLAO.		
	1. ^o	2. ^o	3. ^o	1. ^o	2. ^o	3. ^o	1. ^o	2. ^o	3. ^o
MADRID	2675	2000	1650	2441	2000	1645	2575	2100	1700
SANTANDER	2940	2260	1815	2706	2260	1805	2840	2360	1940
LISBOA	2770	2100	1755	2536	2100	1745	2700	2220	1820

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa. Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, sencillos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quisieran diferir su viaje, pueden hacerlo avisando á la Agencia. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, solo serán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.^o y 2.^o clase podrán, si gustasen, anticipar su viaje despues de tomados los billetes. Para mas informes, tomar pasaje y facturar carga, diríjase al agente general de la Compañia.
D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retorjiones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Madrid: C^o Ibero Universal, 74, dup^o Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Ulzurrun, Borrel her^o.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casta acaja al Frotal-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de goma, pasta y spray. Elixir, Peivos y Glicerina.



EXIJSANSE SOBRE CADA FRASCO ESTAS DOS ETIQUETAS



Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército frances para formar y mantener los vejigatorios.

— 614 —

— 615 —

— 6118 —

te Gourville, jamás ha habido un pretexto mas falaz.

Mr. Vatel se ingenia por sostener la reputacion de la casa: pero sin embargo los jardineros se quejan de una tardanza ruinosa: los expedicionarios de vino de España, envían frecuentemente remesas, que nadie paga, y los pescadores que el superintendente tiene á salario en las costas desde Normandía esperan ser reembolsados para retirarse á tierra.

No obstante, para ser un dia de recepcion ordinaria, los amigos de Fouquet se presentan mas numerosos que de costumbre. Gourville y el abate Fouquet hablan de hacienda; es decir, que el abate toma prestados de Gourville algunos doblones. Pellison, sentado con las piernas cruzadas, termina la peroracion de un discurso, con el cual debe abrir Fouquet el Parlamento.

Y este discurso es una obra maestra, porque Pellison lo hace para su amigo; es decir, que mete en él todo lo que ciertamente no iria á buscar para sí propio. Y estando disputando sobre las mas fáciles rrimas, aparecieron Loret y La Fontaine.

Los pintores y los músicos se dirigen á su vez hácia el comedor, y cuando den las ocho se sentarán á la mesa.

Jamas hace esperar el superintendente. Son las siete y media, y el apetito se anuncia con bastante fuerza.

Cuando todos los convidados estan reunidos, Gourville se va derecho á Pellison, le saca de su sueño y le lleva á la mitad de un salon, cuyas puertas ha cerrado.

¿Qué tenemos de nuevo? dijo.

—Yo le dejé caer toda la mesa sobre el cuerpo, y sobre el cuerpo de sus convidados; en seguida monté á caballo y aquí estoy.

Nadie pudo guardar seriedad al oír esta exposicion cómica-heróica.

Cuando el huracan de risas se calmó un poco, dijeron á La-Fontaine.

—¡Y eso es todo lo que habeis traído!

—¡Oh, no! tengo una idea excelente.

¡Decidla!

—¿Habeis notado que se hacen en Francia muchas poesias jocosas?

—¡Toma, si! contestó la asamblea.

—¿Y qué, prosiguió La-Fontaine, se imprimen muy pocas?

—Las leyes son duras, es verdad.

—Pues bien, es mercancía cara: he pensado yo, y por eso me he puesto á componer un poemita estrechamente licencioso...

—¡Oh, oh! querido poeta.

—Estremadamente picaresco.

—¡Oh!

—Estremadamente cínico.

—¡Diablo, diablo!

—Y he puesto en él, continuó friamente el poeta, todas las palabras lúbricas que he podido encontrar.

Todos se agitaron de risa, mientras que el buen poeta ponía de este modo la muestra á su mercancía.

—Y me he aplicado, prosiguió, á sobrepajar todo lo que Bocaccio, Aretin y otros maestros han hecho en este género.